



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 09 de febrero de 2023, reunidos en el Salón de Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33; 103; 107; 108; 109, fracción XXI; y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la presidenta de la comisión hizo constar la presencia de los cinco regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Acto continuo, la regidora presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, propuso a sus integrantes el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y, en su caso, declaración del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social de fecha 01 de noviembre de 2022;
4. Mesa de trabajo con el Comisario General de Seguridad Pública Mtro. Juan Pablo Hernández González;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura.

Sin observaciones a su contenido, fue aprobado el orden del día en sus términos por la totalidad de los asistentes.

En el punto tercero del orden del día, la regidora presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la comisión el acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022, sin haber comentarios u observaciones, una vez que fue sometida fue aprobada por unanimidad.



En el cuarto punto del orden del día, la regidora presidenta dio la bienvenida al Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, Maestro Juan Pablo Hernández González, y al Coordinador Intermunicipal de Seguridad Pública el Mtro. Roberto Alarcón Estrada.

Para rendir un informe, la regidora presidenta le concedió el uso de la voz al comisario Juan Pablo Hernández González:

Este informe lo hicimos con corte en relación a abril del día 20 o 22 a la fecha, tratamos de ajustar lo más que podíamos hasta enero, porque la información con la que estábamos realizando este informe precisamente es con los números del Secretario del Ejecutivo y con Fiscalía del Estado, algunos otros datos tuvimos que obtenerlos ya por la por las fechas que aún no se subió a la plataforma de nuestro C5 Guadalajara. La intención de que nos acompañen este informe de actividades, todos los comisarios, personal administrativo y directores de área abogados es con la finalidad de que, aparte de que los conozcan, bueno, que sepan que este trabajo tiene nombre, tiene un esfuerzo por parte de todos los que están aquí presentes y obviamente ellos a su vez pues tienen un gran equipo, esto es lo que nos ha estado ayudando a estar generando buenos resultados. La creación de este gran equipo equilibrado multidisciplinario digamos, con una mezcla de experiencia, juventud, formación, antigüedad y bueno, esto es lo que logramos conformar prácticamente ya año y medio en la administración. Y bueno para poder llegar a las metas que tenemos propuestas en el municipio de Guadalajara, que es uno de los municipios más movidos y complejos y complicados de todo el país. Bueno, sabemos que aún nos falta mucho por hacer, pero vamos por buen camino, estamos trabajando muy duro también en la coordinación con el Estado y con la Federación. Porque pues la realidad es que el municipio por sí solo es más complicado, entonces estamos aprovechando esta buena coordinación que tenemos y bueno, de igual manera de la mano y tutela de nuestro coordinador que también es siempre de manera muy puntual está apoyándonos en todo lo que es la supervisión, tanto en áreas administrativas, como cooperativas. Vamos a iniciar con un video y posteriormente estaríamos poniendo algunas diapositivas, hablándoles sobre que los resultados que hemos tenido.

[Se transmitió un video con imágenes y estadística del informe realizado por la Comisaría]

Bien pones la presentación por favor.

Estamos teniendo un incremento en las detenciones a pesar de que digamos que el incremento no representara un número mayor en estadística ya que es de un 3%, aquí lo relevante es el seguimiento que estamos teniendo con los detenidos precisamente es para que se queden en prisión porque anteriormente no se daba el seguimiento a estas detenciones y bueno entraban y salían por la puerta giratoria.



Aparte de que muchas ocasiones quedaron como detenciones ilegales y pues hasta carpeta de investigaciones estaban abriendo a los compañeros. El hecho de que tengamos fortalecida a nuestra área técnico jurídica, que llegan al lugar donde está el primer respondiente le dan soporte jurídico hasta que finalmente es llevado el delincuente a un juzgado. De igual manera, en coordinación con el ministerio público observamos también la disminución en los homicidios del 25.1% en relación a la comparativa anterior. Y esto es el resultado del aumento de revisiones y aseguramiento de armas en la calle. Nos llama la atención, por ejemplo, que en ocasiones llegamos a homicidios en donde no hay indicios o hay calibres pequeños, y casi siempre cuando hay algún homicidio en alguna agresión directa lo asociamos con el tema de la delincuencia organizada. Cuando nosotros hacemos las investigaciones nos damos cuenta de que no reúnen, digamos las características de un evento de tal naturaleza, entonces el hecho de que estemos asegurando y asegurando armas, bueno, pues eso nos ha llevado a tener esta disminución en los homicidios, estamos hablando que tan solo de abril 20 al 23 fueron 273.

De igual manera, en lo que es la privación de la libertad la disminución que tenemos, es en función al patrullaje que hemos tenido en zonas complicadas, hacemos un mapeo y empezamos a identificar las zonas donde estamos teniendo privaciones de la libertad y en coordinación con fiscalía nos damos cuenta donde tienen pugna el crimen organizado. Entonces lo que hacemos es reforzar el patrullaje en coordinación con el Gobierno del Estado y fuerzas federales, los patrullajes en esas zonas han disminuido el número de privaciones de la libertad. Y bueno, hemos tenido detenciones importantes, entonces pues también el tema de disminuir las privaciones de la libertad no es una casualidad, también le tenemos estrategia y bueno estamos hablando que al disminuir las privaciones de la libertad obviamente disminuimos el índice de desaparecidos.

¿Eh? Respecto a los aseguramientos, bueno, pues ya como se observa ahí hemos estado aumentando el aseguramiento de drogas blandas. Nos llama la atención que hemos estado teniendo aseguramientos de lo que pudiera ser fentanilo, digo lo que pudiera ser, porque en ocasiones pues nosotros a simple vista no podemos reconocer qué tipo de sustancia es hasta después que nos comparte la información FGR que nos refiere queda fentanilo. Estamos buscando una capacitación para que nuestros elementos sepan a detalle ¿Cómo podemos detectarlo? Porque normalmente nosotros siempre lo metemos como marihuana o cristal porque las características del cristal, pero pues resulta que ya como lo refiero, que algunas ocasiones es fentanilo, y pues que es prácticamente lo que está de moda.

Con la creación del nuevo C5 hay más cámaras para poder monitorear, nosotros digamos que aumentamos el número de cámaras, pero son las cámaras que están en las escuelas y que también están siendo monitoreadas por nuestros compañeros policías, que nos permiten ampliaren la vigilancia y aumentamos también el personal.



Bueno, si necesitamos fortalecerla con personal especializado y de hecho hemos creado un área nueva dentro del propio C 5 que se dedican a hacer análisis de video, una cosa son los motoristas que hacen, digamos, su patrullaje a través de cámaras en legislación ordinaria y luego están los analistas de monitoreo que son quienes le dan seguimiento a todos los robos o delitos de alto impacto, como los patrimoniales le damos seguimiento y es cómo podemos dar con los responsables como recién se enteraron, una banda que desarticulamos dedicada al robo con violencia de vehículo.

Dentro de nuestros recursos humanos, incrementamos nuestro estado de fuerza, pasamos de 2689 a 2958 elementos para enero del 2023. Sí hemos tenido algunas bajas, hemos tenido que separar algunos compañeros que no es baja por enfermedad o pensión, sino más bien no se les renueva el contrato porque tienen acumulación de faltas injustificadas, correctivos disciplinarios, quejas en asuntos internos. Entonces todo eso se va juntando y, bueno, hacemos un comité entre los comandantes y comisarios para hacer una evaluación de los compañeros que están o para allá firmar su contrato definitivo o ya no renovarles el contrato y ahí es donde lo valoramos la propia recomendación de los comandantes. Cuando vemos que el compañero que únicamente tiene un bajo rendimiento se le asigna a otra área y se le da un tiempo determinado, dos meses aproximadamente para ver si me da una variación relativa. Y si no es así, bueno, pues ya se toma la decisión de que no se dé, no hay contrato y cuando es un tema de conducta, de disciplina y de quejas, por ejemplo, sobre todo de robo o de cohecho optamos en ya no renovarles el contrato, aunque han sido mínimos los que hemos dado de baja. También en la informa anterior, les platicábamos que nuestro rango de edad en la policía de Guadalajara ronda aproximadamente de 50 años, hoy en día, con esta sangre nueva que ha entrado queremos disminuir la edad de 50 a 39 años, nos gustaría cerrar la administración bajándolo a 35 años, pues consideramos que es lo ideal para la trayectoria de nuestros compañeros policías.

Otro tema muy importante que comentábamos era la activación física entre nuestros compañeros y no necesariamente es que busquemos tener atletas de alto rendimiento, o inclusive, que físicamente se vean fuertes, sino más bien lo que queremos es que tengan una activación muscular para que su cuerpo esté apto contra una condición de riesgo. A través de la API nos dimos cuenta de que sí salieron buenos atletas, compañeros, buenos atletas que han ganado inclusive medallas en otros países y en otros Estados, pero bueno, la intención es que toda la policía haga deporte hoy en día ya contamos con tres gimnasios de activación física y el cuarto gimnasio que es de activación física pues tiene aparatos pesas, es el que está en la comisaría y estamos por apertura tres gimnasios de activación física, yo espero que a finales de este mes, a principios de marzo, más tardar, ya tengamos otros tres gimnasios que estarán tanto en el sur como en el oriente de las bases para que sigan perdiendo peso.



Nos dimos cuenta también, por ejemplo, que de unos compañeros que a lo mejor bajaron un poquito peso, que ni corrían ni 100 metros y después estuvieron corriendo carreras de 5 y 10 kilómetros; algunos otros que tomaban medicamento controlado, otros que tenían presión arterial alta pues ya controló, tanto la ingesta del medicamento, como la normalización de la presión arterial. El tema no es solo hacer deporte, sino de tener una vida sana en todos los aspectos los llevamos también dos veces por año a que tengan su terapia psicológica, tenemos nutriólogos, tenemos fisioterapeutas para alguna lesión. La misma atención es también para sus familiares, ya hemos empezado a ver en los gimnasios que empiezan a llevar a sus hijos, lo cual, Eh, aparte de que fortalece la convivencia familiar entre nuestras compañeras y compañeros con su familia, pues también los activan a hacer deporte. Les damos pláticas encaminadas al tema de derechos humanos, de control del estrés, de manejar un ambiente laboral sano, esto con la finalidad de, pues de disminuir conflictos que también tenemos en ocasiones al interior de la comisaría. Eh, compañeros con complicaciones, digamos más o temas más complejos con la obesidad mórbida nos metimos a este proyecto que se llama centinela que son compañeros muy gorditos, que prácticamente ni se podían mover, bueno hoy en día pues ya realizan actividades normales.

Respecto al tema de recursos materiales, bueno, tuvimos un incremento en el parque vehicular con las patrullas nuevas las y los vehículos eléctricos. Anteriormente prácticamente el centro histórico de Guadalajara es el que nos representaba mayor número de robo a persona en el municipio, y ojo en ocasiones nos confundimos entre el centro histórico y zona centro. El centro histórico es prácticamente lo que son toda el área peatonal de hospicio cabañas a prácticamente antes de llegar a federalismo, y de avenida Revolución a lo que sería Angulo más o menos, y bueno zona centro abarca un poco más. Ahorita tenemos 200 personas, los otros compañeros vigilando el centro histórico con vehículos eléctricos, bicicletas e impersonal, pie tierra con la policía turística. Antes eso no se tenía, hoy en día hemos tenido inclusive detenciones en prácticamente en la rotonda por arrebato de cadena y eso ha logrado que hemos disminuido prácticamente un 90% la incidencia en centro histórico y traemos una disminución del 30% aproximadamente en lo que sería en las en la zona centro. Y lamentablemente como la zona centro es muy amplia, digamos que cualquier colonia normal de Guadalajara cabe cuando menos tres veces en lo que se considera zona centro de Guadalajara, entonces es un poco complejo en el tema de robo a persona disminuir aún más la estadística que sí lo estamos trabajando.

Se adquirieron también 1000 pulsos de vida y 431 tabletas estos pulsos de vida, pues digo ya todos conocemos el tema, nos estarán ayudando a disminuir el riesgo de que una mujer que tiene una medida de protección por agresión física. Gracias a Dios definitivamente no hemos tenido ninguna mujer lesionada que ponga en compromiso de vida, sino más bien hemos tenido 26 detenciones de agresores algunos han sido puestos a disposición de



Fiscalía y los otros 24 detenidos por falta administrativa. Porque no solo digamos que se acercaron y utilizaron violencia y la persona no quiso proceder en su contra.

De igual manera, lo que serían las tabletas nos estarán ayudando a aumentar la supervisión por citarles un ejemplo de para qué nos van a servir estas tabletas, que es algo muy básico, pero va a servir para muchísimas cosas más: normalmente nosotros tenemos bitácoras en tiendas de conveniencia, en bancos, escuelas y llega el policía y firma, bueno ahora lo que estamos haciendo es poner un código QR en estos lugares y en lugar de llegar y poner la firma con la tableta, llegamos leemos el Código QR y generamos una bitácora electrónica.

Para aumentar la supervisión y ver qué tan productivos son los compañeros y traerlos trabajando de manera constante les damos facilidades electrónicas para que solo lo ingresen a la tableta. Podemos ver, por ejemplo, con el código QR cuántas veces se ha leído en lugar de ir físicamente al lugar, y rápidamente podemos ver si ya se leyó, sino fue así podemos enfrentar a la unidad para que acuda; y también de igual manera podemos ver la tableta de una patrulla cuántas firmas electrónicas llevan el transcurso del día y así también podemos acreditar con eso la productividad durante el turno. Entonces eso solo es una parte de lo que nos está ayudando estas tabletas sin mencionar temas, por ejemplo, de que hasta para hacer la llamada al ministerio público y pedir mando y conducción, esta llamada ya se va a quedar grabada en esta tableta para efectos del mando y conducción igual a nosotros también nos ayudará mucho porque con normalidad el policía anteriormente lo hacía a través de su celular.

Tenemos la creación de las nuevas caballerizas, en donde estamos teniendo en mejores condiciones; de igual manera estamos ya trabajando en lo que sería la equinoterapia, esperamos en un par de meses ya tener la capacitación y certificación de nuestras compañeras y compañeros que están conformando este grupo, sin embargo, varios de ellos ya cuentan con el conocimiento y son quienes están encargando de estar llevando a cabo esta. Esta terapia ayuda a muchas niñas y niños, en los últimos días los caballos que nos donaron que son 7 ya están en el operativo, 3 no reunieron las condiciones para hacer caballos operativos, pero sí con el tema de la equinoterapia y bueno, somos estará ayudando bastante.

En el tema de las guarderías, anteriormente nosotros nada más teníamos una para todos policías y bomberos, teníamos una capacidad de 33 niños, ahora en estas nuevas instalaciones logramos llegar a 100 niñas y niños, es decir, aumentamos practicando 3 veces más su capacidad. Y lo más importante, que también nos consideraban en unos vales que otorga el municipio de Guadalajara para que nuestras compañeras y compañeros puedan llevar a sus hijos a cualquier otra guardería que les quede más cerca. Entonces, con esto aumentamos el número de compañeros, de beneficiados, y también eso nos ayuda a que nuestras compañeras y compañeros trabajen más tranquilos porque pues en ocasiones



nada más exigimos, exigimos y exigimos trabajo, pero lo más básico que es un policía que pueda trabajar con seguridad y tranquilo para que pueda brindar seguridad, pues en ocasiones no la tenía porque su principal preocupación es dónde dejamos a nuestros hijos y saber que estén bien, digamos, en buenas manos, seguros, cuidados, entonces de esa manera, sobre todo, muchas compañeras han salido beneficiadas con este ampliamiento del tema de guarderías.

En el seguimiento de los detenidos de lo que hablaba al principio, estamos hablando que tenemos prácticamente un 80% de judicializados que fueron detenidos. En lo cual se ve en el tejado en prisiones preventivas, ya sean justificadas ¿Qué es esto de justificadas? Bueno, precisamente cuando el delito no amerita prisión preventiva oficiosa, bueno por la reintegración en la conducta o en diferentes tipos de conductas. ¿Eh? Nosotros solicitamos al juez la prisión preventiva justificada a través de estos seguimientos y bueno es como hemos podido llevar a cabo que estas personas ya se quedan detenidas porque sabemos que en el 90% de los casos lamentablemente siguen delinquiriendo. Y con el área de las medidas cautelares, bueno también podemos ver que sujetos que quedan con medidas diversas se dan en libertad y pueden estar viendo a firmar. Cuando nosotros detectamos que ya no han estado firmando, informamos al ministerio público y se solicitó a la orden de aprehensión, se reprende, y bueno, ahora pierde ya este beneficio. No es un tema recaudatorio, ya lo mencionamos, más bien es tratar de que no vuelvan a reiterar la conducta a través de en favor de la Comunidad.

El tema de la promoción pues mantenemos una capacitación constante con vecinos y con alumnos de diferentes escuelas a través de muchos talleres que tenemos, en donde les damos herramientas para que nos ayuden a cuidarse y de esa manera poder tener un mayor alcance en la seguridad. Eh ¿Y con el programa de escuela segura? Bueno, pues tenemos 266 cámaras instaladas en 42 planteles, y lo que sería el sendero seguro en preparatoria 600 universitarios, que tenemos una excelente coordinación que, por mencionar el caso más reciente, el día de ayer tuvimos una detención de un sujeto que no lo habían reportado ya en reiteradas ocasiones que estaba vendiendo droga. Y que a través de un retrato hablado que hicieron la misma comunidad estudiantil, esa información nos la proporcionaron y nos ayudó a dar con el responsable, y precisamente lo agarramos, así como se dice con las manos en la masa, con la droga que simulaba envuelta en paquetes como de dulces y bueno, esta manera lo pudimos poner a disposición y como ese caso de éxito, bueno pues hemos tenido varios, pero es gracias a la coordinación que tenemos con diferentes dependencias.

En el tema de mujer segura capacitamos a 5214 mujeres, anteriormente teníamos solo 3 compañeras en esta área de mujer segura; hoy en día ya son 8, lamentablemente se nos dieron de baja 2, pero para pertenecer a Mujer Segura el filtro está un poco más complejo,



digo de entrada estamos tratando de que sean compañeras que tengan alguna cinta negra en algún arte marcial, de hecho ahorita todas las que tenemos las 8 son cintas negras, diferentes tipo de peleas como yudo, taekwondo, karate y bueno con eso la entrada, sabemos que la capacitación que dan, que a pesar de que es corta, pues es de calidad y evitamos alguna lesión entre las usuarias que están tomando este tipo de. De capacitación y bueno, la intención es que lleguemos cuando menos a unas 15 compañeras al término de la administración, digamos que vamos poquito adelante, del número que nos pusimos como meta.

En el tema de la percepción de la seguridad lamentablemente, pues no hemos podido disminuir a donde nosotros quisiéramos, estuvimos haciendo un análisis de la eso prácticamente de 6 años atrás, a la fecha la variante siempre está entre el 80 y 84, digamos que no hemos podido salir de esa variante que se ha mantenido durante prácticamente 6 años, pero sí nos hemos dado cuenta que hemos mejorado en muchas cosas, por ejemplo, en el desempeño y productividad, así como en la confianza de la policía, este tema de la en su digo es un tema complicadísimo; hemos hecho de todo, hemos buscado alianzas, apoyos, asesoría, consejos de todos. Y, bueno, seguimos intentándolo, no sabemos en dónde se hacen los muestreos, estamos trabajando en colonias con mucho movimiento como la Americana Santa Tere, la zona centro que creemos que pudiera ser por ahí el tema. Ojalá que al término de la administración podamos bajar de esa constante que tenemos entre el 80 y 84, que llegáramos a un 78, por ejemplo. Ya sería pues un tema importante y mientras sigamos aumentando la percepción de desempeño es señal que vamos por buen camino con nuestros policías y también, pues aquí dejamos abierta si nos pueden apoyar con asesoría, ideas que pudiera ayudar con mucho gusto estaremos atendiendo porque casi siempre, cuando sale donde llegamos, nomás se publica la carátula y la carátula es la percepción, ya cuando entramos al análisis, que es lo que no se publica, pues ya es cuando vemos algunos beneficios.

Y finalmente hay algo muy importante, pues que pudiéramos estar hablando de confianza, de cercanía, de capacitación, pero con que nosotros podemos avalar esa información, no este discurso, bueno, pues es con el tema de los exámenes de control y confianza que empezó muy polémicos. Hoy en día de nuestro Estado de fuerza total, que son 2958 policías, 2564 están acreditados que estamos hablando que es un 87% y recién acabamos de concluir el trámite y evaluaciones de otro tanto de compañeros que estamos esperando nada más que lleguen los resultados que normalmente son favorables porque son los de reciente ingreso. Entonces, no vemos mayor problema, con este llegaríamos a un 95% de compañeros aprobados y vigentes en sus exámenes de control y confianza. Y eso sin duda, pues nos va a convertir en una de las policías a nivel nacional con una certificación importante para nosotros tanto el mencionar eso como un éxito. Pues no es algo que debemos, ha estado dando seguimiento muy puntual y al y ese ese porcentaje que nos



faltaría. Estamos hablando que son compañeros no aprobados. Por ejemplo, tenemos nosotros no aprobados 114, de esos no aprobados son susceptibles de revaluación 25, el resto pues ya lamentablemente tendremos que iniciar con su procedimiento administrativo para abajo, aunque sabemos que por los compañeros se amparan y son temas que duran a veces hasta 2 o 3 años no, pero bueno, esos son los números que traemos. Y en los aprobados y vigencia que estamos esperando su vigencia son 59, con eso prácticamente estaríamos llegando al total del estado de fuerza de los 2958 y esperamos en los en el próximo bimestre estar cerrando ya como los refería con un Eh prácticamente un 95 96%. De compañeros acreditados, prácticamente es lo que tenemos de información, si me lo permiten vamos a poner un pequeño video con las detenciones más relevantes de abril a enero y ya posteriormente estamos a abiertos a resolver cualquier duda.

[Se transmitió un video con imágenes y estadística del informe realizado por la Comisaría]

En el uso de la voz, el comandante Roberto Alarcón Estrada, dijo:

Muchas gracias, felicidades comisario, un excelente informe, un excelente trabajo. Felicidades a todo su equipo de trabajo comisarios, comandantes, personal administrativo. Está claro que, en Guadalajara, en materia de seguridad, se está avanzando. Efectivamente hay mucho por hacer, pero bueno, es la materia más delicada, más complicada en cualquier administración y es la que nos toca a nosotros trabajar y así lo asumimos con este gran equipamiento que gracias al apoyo de todo el cuerpo de inicio y, desde luego con nuestro alcalde Pablo Lemus, nos dieron, pues creo que no hay pretextos, se está trabajando bien en mi opinión.

Reitero la movilidad urbana, la dinámica social y la característica propia del municipio, con más de un millón y medio de habitantes. Bueno, lo hacen por sí complicado, yo creo que estos números se van a mejorar más aún un poco más adelante. La estrategia me parece que está funcionando y cada día se ordena de acuerdo con cómo va transitando en la dinámica social en los diversos delitos que se trabajan. Me comenta que nuestro regidor Cisneros sobre el programa "Coordinados por tu Seguridad" que ya con anticipación hemos venido platicando, le dije que estábamos esperando tener ya el C 5 funcionando para, no operarlos desde el C 5 de Zapopan, entonces le pido tengamos todo lo necesario para ponerlo en marcha, ese interés mostraron muchos puntos para incorporarse a este programa, ojalá lo podamos echar a andar su conocimiento; agrego nada más en el tema de los pulsos de vida que se adquirieron que también ya se tiene el tema de la APP pulso de vida para el resto de ciudadanas que no alcancen tener el dispositivo se les va a poder instalar en su teléfono celular. Y yo creo que vamos a crecer, no nada más en el tema de medidas de protección, sino en aquellas personas y no nada más, también mujeres, sino también hombres que se encuentren expuestos a algún otro tipo de delito o de riesgo. Porque bueno, al final eso nos va a costar, eso se le va a instalar en su propio teléfono con aquellas medidas de seguridad, de registro y de control que permitan identificar plenamente desde 5.



Nada más comentar el tema de la percepción de inseguridad, que es la asignatura pendiente, pero que es una asignatura que verdaderamente no está toda completa en la cancha de la policía. La percepción, en tanto que es una percepción, tiene que ver con muchos factores. Y la gran mayoría se escapa a la posibilidad de nosotros los policías, simple y sencillamente el tema mediático, los medios de comunicación todos los días es la nota, y cuando sucede un evento delictivo, no nada más en el municipio de Guadalajara, ni siquiera en la zona metropolitana ni en el Estado, aún el que sucede en el país, eso sin duda genera la percepción de inseguridad en el ciudadano que eventualmente sale a la calle y es encuestado y es ahí donde nos genera nosotros esa problemática, pues vemos la estadística, la estadística está demostrando que estamos disminuyendo la incidencia delictiva que es sobre lo que trabajamos nosotros trabajamos sobre números, naturalmente dirigimos nuestra estrategia en razón de la numeraria que nos arroja la propia fiscalía. Y nuestro personaje en la calle, desde luego, la información del Sistema Nacional de Seguridad Pública es la misma de fiscalía, porque es quien suministra la información ¿Entonces? Bueno, pues ojalá podamos mejorar el tema de la percepción, pero en la parte que nos corresponde una calle mal iluminada, pues no depende de nosotros poner o quitar una lámpara o un arbusto crecido que genera inseguridad para la señorita para el señor que pasa por ahí. Y que, reiteró, eventualmente puede ser encuestado y solo por aquello que vio una calle oscura va a decir que se siente inseguro, no tiene que ver con la policía.

También informarles regidores que he estado también ya visitando personalmente a los policías, ya estuve en los 10 polígonos, estamos ahorita visitando los escuadrones y estuvimos en camas. sino de paz lo oímos lo mismo ya estoy haciendo Zapopan y estoy hablando con ellos sobre diversos temas y uno de ellos es precisamente el tema de la percepción de inseguridad.

La regidora Keila Abigail Kú Escalante, en el uso de la voz dijo:

Muchas gracias presidenta, rápidamente y me disculpo anticipadamente porque me toca retirar a la reunión, pero no quería dejar pasar el momento para felicitarle muchísimo Comisario a usted y a todo el gran equipo que el día de hoy le acompaña, porque más allá de los datos que nos presentan, el día de hoy hemos tenido la oportunidad de estar trabajando en conjunto con varias de las áreas la región. Le planteamos al alcalde la gestión de los 2 millones para que se pueda ampliar a la Guardería en la colonia Miravalle y estaremos también atendiendo ese tema. Y sí me parece importante destacar ¿Se puede dejar una pregunta al aire? ¿se coordina con otra dirección en el tema de escuelas seguras? No sé si está planteado ya un crecimiento. Además de las 42 escuelas, eso sería importante en materia de educación sabemos que esa es una problemática constante y era una de las dudas que quería plantear y también, eh me atrevería, sin ser experta en materia de seguridad, pero muchos de lo que he aprendido aquí con los directores, comisarios y comisarias es el tema de las proximidades ciudadana que nos platicaba, me parece importante resaltar la labor tan importante que están haciendo con niñas y niños y creo que es una herramienta fundamental para mejorar el tema de la percepción, si no va a ser de forma inmediata, pero creo que ellos nos ayudan muchísimo. A poder transmitir el mensaje.



Hemos tenido ya algunas actividades y creo que sí se tendría que reforzar muchísimo con las distintas áreas del municipio que se puedan generar más interacción con ustedes, que en realidad son más famosos que nosotros, pero creo que podemos reforzar esa actividad que nos está ayudando bastante en la escuela y en colonias, esa es una labor que a mí me parece muy importante, que no necesariamente se presenta de manera estadística, pero que sí creo que está generando resultados ¿no? Entonces de forma general, pues reiterarles también obviamente nuestra disposición desde la Comisión de Seguridad para coadyuvar en lo que es necesario. Felicidades.

El regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, comentó:

Agradezco al comisario e integrantes de la corporación que le brinda seguridad a las tapatías y tapatíos, siempre es un gusto tenerles y recibirles aquí en el ayuntamiento.

Y empezaría por señalar que si comentar el tema de reconocer algunos de los esfuerzos que ha hecho la comisaria en torno al tema de la seguridad y después reconocer algunos de los aspectos organizacionales. Quisiera referirme de manera muy puntual a tres o cuatro temas que expondría aquí, de manera muy breve, si quieren, ¿si tiene que ver con el tema de la Encuesta de Percepción de Seguridad en zonas urbanas que es pues el referente que tiene el INEGI? Pero ojo con esto, en lo que voy a presentar, que es lo que está retomado por el Instituto de Estadística de Jalisco. Es decir, lo que retomé del INEGI, más lo que por sí mismo su propio Instituto, Correlativo en Jalisco, tiene como resultado. Entonces me parece importante que la población que se siente insegura finalmente a diciembre de 2022, los porcentajes aquí están expresados entre el 62, 64, 66, 81 y 84.2% para para Guadalajara. Adelante, la que sigue. Es este mapa nacional que está a colores, esta es la Ciudad de México y este es la visión particular de Jalisco y la zona metropolitana. Expresa en puntos rojos aquellas ciudades y personas que tienen una percepción ciudadana alta de inseguridad desde el punto de vista porcentual. Entonces, nos permite ver la comparativa con otras zonas y con otras ciudades. Dices claro, cada una tiene su contexto y eso nos debe quedar claro, por ejemplo, en Ciudad de México me llama la atención las delegaciones cuando hace una alcaldía y cuáles tienen esa percepción adelantada. Bueno, aquí quisiera ver si se le puede subir lo más que se pueda al aumento para que todos podamos compartir los datos. Lo que me parece importante comentar de aquí es los datos específicos que vienen aquí de Guadalajara, porque nos podrían dar, obviamente, pauta algunas acciones relacionadas con lo que aquí se comentaba. Por ejemplo, en la encuesta el 85.3% de los entrevistados donde sienten que su máxima sensación de inseguridad es en cajero automático lo cual estamos en vía pública sin lugar a dudas, es lo que la máxima percepción de inseguridad. Pero luego vamos a b 80.8 calles que habitualmente usa, que sigue 77.4 transporte público, 67.4 mercados, 57.9 carreteras, aquí obviamente estamos hablando de la zona urbana, parque recreativo, centro 57, automóvil 37.2 y se ha bajado mucho más centro comercial 31.4, trabajo 36.2, escuela 26.9 y casa 15.2. Entonces creo que esto vale la pena analizarlo porque son justamente indicadores que nos pueden conducir a una focalización de los esfuerzos que seguramente ustedes ya tienen. Aquí tenemos nosotros el porcentaje de población que opinó sobre la expectativa, es decir, en los próximos 12 meses la delincuencia en su ciudad seguirá igual, mal o empeorará. Esta expectativa también es buena justamente por lo en junio de 2022 a septiembre de 2022 este incremento Tonalá y Tlajomulco. Bien, esta es la última que voy a presentar y que también nos da cuenta de elementos que podemos utilizar.



La focalización de los esfuerzos, ¿no? Qué nos dice aquí, dice porcentaje de población de 18 años y más los principales motivos que generan conflictos o enfrentamientos, es decir, qué dicen las personas respecto de los motivos que consideran que son generadores de conflicto y fíjense ustedes, eh, este dato: el ruido es el más alto generador de conflictos en Guadalajara. El ruido, estamos hablando de 25, eso quiere decir que, como cabildo, como como Ayuntamiento tenemos que tener una política hacia esto, que no solo que acompañe lo que ustedes hacen, pero qué tenemos que hacer nosotros en el Reglamento para poder enfrentar esto, que genera tensión entre la población y que es motivo de problema. Entonces aquí es donde entran las acciones de gobierno combinadas y no dejar sola la actuación de seguridad, sino ver como compañeros nosotros otros elementos que pueden ser determinantes no?; fíjense ustedes en esto, basura tirada o quemada por vecinos, este es el segundo motivo de conflicto, personas que se sienten agredidas porque otros vecinos, comerciantes en mercados y tianguis les dejan basura, eso es también motivo de confrontación que a ustedes les deriva en responsabilidad que se podría evitar si servicios públicos y, sobre todo, a la empresa concesionaria de basura hacen su trabajo. De otra manera, incorrectamente si entonces son elementos que también influyen, es decir, en la encuesta de seguridad no solamente está influyendo lo que ustedes hacen o no hacen sino otros factores que no tienen que ver con la seguridad exactamente, pero que afectan la percepción de los vecinos, ¿no? En tercer lugar, fíjese lo que dice: problemas de estacionamiento que tienen que ver con el tema de tránsito, con el tema de que no hay lugares de que los mercados están hacinados, de que no hay estacionamiento y entonces surge el conflicto, ¿no?; luego dice problemas relacionados con animales domésticos. Este es otro motivo. Fíjense, como ya llevamos cuatro, que no tienen que ver exactamente con seguridad, luego problemas con las autoridades relacionados con seguridad pública hasta el quinto y solo es ocho entonces aquí es donde efectivamente el Comisario hay que hacer, hay que hacer justicia, ¿verdad? O sea, qué hay que ver cuáles elementos contextuales le están generando el problema a la ciudadanía y cómo tenemos que focalizar las normas, ustedes, sino también el ayuntamiento y otras instancias que tienen responsabilidades en calle no? por ejemplo, conflictos entre padres e hijos, es decir, temas familiares; molestias por bueno aquí, dice, borrachos vamos AA hablar por alcohol en la calle; este transporte público y privado, por problemas de estacionamientos, establecimientos, trámites, servidores públicos, grafiti o pinta de casas.

Todos esos son motivos de conflicto en la calle, que seguramente si focalizamos todos los baterías para resolver y recorre esa línea con todos, evidentemente ustedes se pueden focalizar a otro a los aspectos que vimos en la primera lámina. Cajeros otros elementos que tienen más que ver con la parte suya, bueno, concluyó eh, preguntando el incremento del estado de fuerza, de lo que ustedes reportan ¿Qué expectativas tenemos de que este año y el próximo? Además, porque nuestra meta era tener más de 2000 policías en calle, entonces con este porcentaje de 9 no lo vamos a lograr, entonces ¿qué medidas adicionales tenemos que hacer para subirlo? no, segundo el C5 es bueno siempre y cuando tenga una red de cámaras como las que hay en la ciudad y en otras ciudades. Es decir, si crece la cobertura de red de cámaras en todas las calles evidentemente el C5 tendrá más materia de procesamiento y de insumos para poder ser efectivo entonces aquí lo que me parece muy importante es por qué no en la próxima sesión se propone ya cómo se va a incrementar la red de cámaras de toda la ciudad. Estratégicamente, ustedes nos han presentado mapas de calor, de delincuencia, las áreas de mayor incidencia, ¿bueno pues ahí hay que empezar con el tema de las



cámaras no? Este, con el propósito de poder avanzar en esto, ¿no? Y luego por último ¿Y qué indicadores mejoraron a raíz de la coordinación? Es decir, que podamos tener ya una incidencia metropolitana ¿Qué beneficios hemos tenido? Les pregunto, esto por lo siguiente, si obtuvimos beneficios tangibles, pues vamos viendo que podemos hacer con Tonalá, que tenemos un área de colindancia importante de la ciudad, que podamos hacer o contra ataque, es decir, si si, si hemos mejorado esto como espejo lo podríamos aplicar y lo podríamos pensar con los demás municipios. Por lo demás, felicidades a todos por el equipo que representa para Guadalajara y pues ánimo, porque sabemos que la tarea no es sencilla para ustedes, muchas gracias.

El regidor Luis Cisneros Quirarte, dijo:

Muchas gracias presidenta, yo deseo dejar patente el orgullo que como regidor de Guadalajara me significa la policía municipal que tenemos, la depuración sus elementos quienes tienen la tutela de la misma, me llena de orgullo como regidor de Guadalajara la policía que teníamos y que tenemos y quería yo hacerlo patente, decírselos. Las líneas de acción de estas estrategias articuladas en los cuatro pilares que aquí se nos plantean, me parece, son los adecuados, los resultados están a la vista, un logro importantísimo esta migración y que se dio de las instalaciones del C 5 y ver cómo se está haciendo uso de la tecnología para abatir los delitos de alto impacto.

Esto que se refleja en los números que son finalmente, como aquí se dijo, con lo que se trabaja los delitos de alto impacto como han venido a la baja. Y la gestión que se hace del recurso humano, y también material y por supuesto la infraestructura que tiene que ver con el aumento de los vehículos con su con la dotación de estos para al seguimiento de los delitos en estos mapas de calor, que me parece muy relevante y lo que se nos dice del seguimiento de casos para evitar la reincidencia de que sea nada más que se detiene a estos, eh pues transgresores, delincuentes y que después están de regreso a las calles. Y algo que tiene que ver con lo que mencionaba el coordinador intermunicipal que esta encuesta de percepción en efecto, rebasa el ámbito propiamente de la acción policial. Y lo que nos comentaba el regidor Tonatiuh en estas láminas donde nos refleja que en efecto son los conflictos vecinales los que tienen mucho que ver con esta percepción, con la realidad misma que estamos viviendo en la ciudad y que por supuesto no es ámbito de acción policial esta convivencia vecinal, que se da por el ruido, por las mascotas, por los hijos, por el consumo de alcohol en las calles, en fin. Y yo creo que un elemento muy importante que veo en esta misma encuesta es cómo ha mejorado la percepción de los ciudadanos sobre la policía municipal, aquí se nos habla de cómo pasó del 24.6 al 28.6% esta percepción por parte de los ciudadanos. Este aumento en la confianza ciudadana de un 4.25% yo creo que, a partir de ese activo con el que contamos en Guadalajara puede ser, como lo son ustedes, factor muy importante para propiciar una mejor convivencia social en esta atención que se hace a los reportes de por ruido por problemas vecinales que se puedan dar en la convivencia cotidiana. A partir de este mejoramiento de la percepción que se tiene de la policía, puede incidirse de mejor manera en esto y el tema mediático al que aludía el coordinador maestro Alarcón, yo en lo personal eso puedo desde mis redes, desde los espacios con los que yo puedo comunicarme con los ciudadanos. Hago el compromiso con ustedes de difundir todos estos resultados, estas detenciones, desarticulación de las bandas que me parece a veces no se les da el realce suficiente en la información que nos transmiten los medios de comunicación. Si en cambio los incidentes delictivos y se difunden a veces con mayor intensidad,



entonces hacer lo propio nosotros, seguramente como municipio. También en el área de comunicación social y insistir mucho en que se difunda esto para que también los ciudadanos tengan esta información de lo que está haciendo la policía municipal y pues de nueva cuenta, felicitarlos, felicitarla y, pues, Comisario felicitarlos por esta labor reiterarme, como también aquí lo dijo el regidor Tonatiuh, como miembro del cuerpo de Cabildo del Órgano de Gobierno de esta ciudad, a las órdenes para las modificaciones reglamentarias que pudieran fortalecer el trabajo que ustedes realizan todos. Gracias.

El Comisario en el uso de la voz, comentó lo siguiente:

Nada más me gustaría disculparme, vamos aquí al evento de ha lado GDL de luz para presentar el tema de seguridad, se queda para concluir la reunión nuestro cero 2, Juan Pablo Sánchez, muchas gracias.

El regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, comentó:

Felicidades por su labor, también nosotros nos sentimos muy orgullosos y con la satisfacción de pertenecer a la Comisión de Seguridad, comisarios, comisarias, directores y directoras. Y pues, felicitaciones por los avances que se han dado dentro de aquí, de la corporación. Los números, hemos ido avanzando en índices importantes delictivos que han ido a la baja y también pues felicitarlos, no solamente por su labor fundamental, pues que es la prevención, sino también por la labor social, la labor de participación que han tenido con todos los ciudadanos, con todos los líderes, con todas las colonias, su amabilidad, su interés, su respaldo y su presencia puntual, como lo hemos constatado cuando hemos andado en la calle y definitivamente, pues queremos quitar pues esa cultura de que la percepción que podamos tener de una manera negativa de la policía en que de repente, pues se quiera culpar de todo a una supuesta mala labor o atención de policía, pues lo vemos que no es así. Todo esto depende también de las estrategias, los que están al mando a nivel federal, de más que nada, los conflictos vecinales que están fuera del alcance de la labor del propio presidente, pues solamente reiterarles que aquí dentro de la Comisión, también del grupo edilicio que represento, estaremos también trabajando conjunto para cambiar las políticas que tengamos que cambiar y también los recursos que tengamos que gestionar para que estos buenos números y estos buenos días sigan adelante. Felicidades para todas y para todos.

En el uso de la voz, la regidora presidenta Mariana Fernández Ramírez, dijo:

Muchísimas gracias regidor Francisco Ramírez. A mí me gustaría, yo sé que aquí cuando Pablo le pase todas mis inquietudes al cero uno y también le coordinador Alarcón me podrán dar respuesta también a uno de los temas que ya tocó el regidor Tonatiuh que para mí es importante, es el de la encuesta nacional, poquito pero vamos subiendo en la percepción de inseguridad en Guadalajara y eso no fue parte de los compromisos que hubo el alcalde cuando tomó posesión en este municipio, también vimos en medios locales que ha habido denuncias de acoso sexual sobre algunos elementos de la comisaría. Me gustaría saber si existe algún protocolo de atención para el acoso sexual y qué unidades llevan este seguimiento, porque no es solamente contra el elemento. Ha habido acusaciones sobre varios elementos, obviamente sin culpar a nadie y sin dar los nombres, mientras haya saber qué seguimiento hay y quién nos atiende. También me gustaría en el tema de la Comisión



de Honor y Justicia, un tema muy, muy importante es que nos están llegando, siempre que cuando detienen algunas personas acusan a algunos elementos de las policías de presuntamente robarles objetos o robarles dinero. Y eso es muy, muy delicado. Creo que si tuviéramos en funcionamiento las cámaras de solapa podrían protegerse hasta los propios elementos, no solamente que les pase algo como que los agredan, sino en un tema de quién dice la verdad, de si le robaron dinero, si no le robaron. Entonces creo que en Guadalajara, Juan Pablo le tocó, yo creo que él me podrá corregir, pero hay más de 40 cámaras de solapa que se adquirieron, ahorita me decía el cero uno que es difícil guardar la información, pero aunque se guarde 3 o 6 días, aprovechando toda la tecnología que tiene el C 5, pues si ya se compraron estas cámaras de solapa creo que nos ayudaría muchísimo a cuidar a nuestros elementos, pero también a saber cómo están actuando porque de verdad, en Honor y Justicia la mitad de las cosas que nos llegan sobre presuntos robos que puede estar haciendo algún policía que revisa. Entonces, creo que eso ayudaría mucho en estos temas; también me gustaría saber cuántos, que aquí está el Comisario del C 5, vi que ya estaban colgadas algunas cámaras que comentó el Comisario a los temas de las escuelas, no sé si son las alarmas o las cámaras y vimos a detenciones de escuelas, exactamente cuántas cámaras tiene ahorita el C 5 funcionando en Guadalajara. Y también de las 200 personas, 207 personas detenidos ¿Cuántos siguen en prisión preventiva o en prisión? Porque hablábamos que hay 68% de atenciones consideradas legales, Aquí el Comisario siempre ha reclamado, hemos visto en temas de Honor y Justicia que nos llegan de si la detención se da de forma legal o no y que para eso hay asesores jurídicos para que los propios elementos pidan ayuda, les hablan a los asesores jurídicos para que la atención se haga de la forma más legal posible, pero hablamos que nada más del 68% son consideradas legales ¿Cómo podemos aumentar ese 68% si sí hay abogados especializados para el tema de las detenciones? también hablaban de los 24 agresores de mujeres que los detuvieron ¿Cuántos de ellos están detenidos? porque hablaban que a lo mejor uno no más fue agredida, agredirlos verbalmente y que tal vez no quiso darle seguimiento a la víctima. Por la preocupación es que, si se atreven a agredirlos verbalmente, pues después fue en agredirlas físicamente, entonces me interesa saber de los 24 cuántos están en la cárcel de esos 24 agresores de mujeres. También el tema de hicimos una iniciativa para ampliar el protocolo de actuación de búsqueda de personas, comentarles que vamos a solicitar mesas de trabajo este al protocolo de ampliación para búsqueda de personas para el grupo de búsquedas de Guadalajara, pues que podamos contar con el apoyo de todos ustedes para hacer el mejor protocolo que tenga la zona metropolitana de actuación en el tema de búsqueda de personas. Sabemos que el grupo de búsqueda también funciona muy bien en Guadalajara, también el único municipio que tiene protocolo en su tipo es Guadalajara y creo que podemos tener un protocolo de búsqueda de personas que son un modelo para toda la zona metropolitana. En el tema de la guardería 24/7 lo vimos con la propia Lorena que es importante la ampliación de la edad de los niños y niñas que están ahí, esa guardería. Creo que tendrán que aprovecharla todos los elementos, policías, mujeres, policías, hombres, porque está a 3 cuadras de la propia comisaría, pero también en la tarde, ojalá sean pie y lo estamos revisando para que los niños puedan hacer sus tareas ahí en las tareas, mientras sus papás y mamás trabajan y también obviamente buscaremos que se haga la otra guardería Polanco para la gente que vive más lejos. En el otro lado de la ciudad. Me hablan que ha crecido el estado de fuerza en menos de 10%. También ya lo pregunté, todavía estamos lejos del compromiso que hizo el alcalde de los 2000 policías contratados en este trienio,



¿cómo le vamos a hacer este año para que se pueda cumplir con la meta de los 1000 policías contratados? Hablaban que hay varias renunciaciones voluntarias, yo creo que es un número amplio de renunciaciones voluntarias, porque ahí este número de renunciaciones voluntarias y también el tema de los policías fallecidos, mi pregunta es ¿Cuántos fue en cumplimiento de su deber? ¿Cuántos fueron por un tema de una muerte natural? y si a los que fueron en cumplimiento de su deber, las áreas administrativas de les entregaron los apoyos, esas son las preguntas que tenemos y nada más preguntarles desde la Comisión ¿Qué creen que nosotros podamos ayudarles en temas pendientes que tengan la comisaría?

El coordinador intermunicipal en seguridad pública entre Guadalajara y Zapopan, comentó:

Ahí está, claro que no necesariamente las percepciones corresponden con la realidad. El número uno siempre ha sido el miedo que tiene el ciudadano en cajeros automáticos, sin embargo, yo estoy 24 horas en el chat viendo las novedades y no veo ningún asalto en un cajero automático como tal en Guadalajara, seguramente en la Ciudad de México sí, pero estaba ahí como valor de referencia en la encuesta.

Efectivamente los que se comprometió el alcalde 2000 policías señor, se hace un esfuerzo muy importante, se está haciendo con las convocatorias. Lamentablemente, mientras por un lado crecemos, por otro lado, se toman decisiones para dar de baja 140 por los diversos motivos. Pero bueno, sí espero, pues que se logren ingresar 2000, aunque al final no nos creen esos que se fueron otros tantos.

Y el tema del avance de la percepción ya no de inseguridad en general, sino de la policía de trabajo policial, se está mejorando de manera importante el resto de cuestionamientos hechos por la regidora, parece que también el tema de cámaras y difiero en cuanto a la necesidad de poner más cámaras. Creo que lo que sí tenemos es que fortalecer el C5, digamos, personal que monitoree las cámaras, porque ahorita tenemos 3200 Cámaras del Estado que son escudo urbano y que hay que monitorear en el municipio y los 210 de la de Guadalajara son 3500 cámaras en 190 km que hay que monitorear, parece que documento lo cámaras son suficientes, sin meter más dinero a comprar cámaras, sin meter más dinero, a fortalecer el recurso humano de la del C 5, que monitorea esas cámaras, creo que estaríamos corriendo mucho por un lado y caminando por el otro. No sé por yo, apoyo digo, solicitaría el apoyo, se ha venido dando y de los restos mucho al cuerpo de inicio para que podamos contratar gente para la oficina de C 5. Para el tema del seguimiento a los que fueron detenidos o tal vez en la Comisaría los datos sería como un Jonathan quien tiene el dato preciso de seguimiento que sólo detenidos en los casos que se refiere por las tensiones diversas que también por la violencia a personas. No tardo un poco de tiempo en la que está en que saca la información. Lo que sí quiero también comentar es que es de las cámaras de solapa tenemos 60 actualmente las cámaras urbanas tienen personal de comienzos. Como bien escribió el Comisario, es complicado tener almacenamiento por varios días, porque la Cámara puede grabar 24 horas, pero esperando cerca de 3 a 6 se acabaría en muy poco tiempo, 345 días, lo que se fueron a cenar y por eso se privilegia.



Referente a la guardería, pues tenemos en cuenta la petición de la ampliación de los menores de los hijos de los policías para incrementar el beneficio a los mencionados. Del seguimiento de los reportes, convivencia entre elementos de la comisaría de Guadalajara existe una zona de control interno que está y cuenta con 3 partes, uno de ellos, la principal es la Comisaria Zaira Alejandra y 2 miembros más que atienden, se enteran de los eventos y dan seguimiento. Actualmente se encuentra a todos bajo una prisión preventiva porque la temporalidad de la prisión le da por 6 meses o lo que dure el procedimiento, que es lo que dure el procedimiento hasta en tanto no existe una sentencia en su contra o se llega a un acuerdo reparatorio a favor de la víctima. Tratándose del delito en específico, que eso puede implicar. Pues ya con qué ánimos van a seguir deteniendo a la gente, si no se quedan el suficiente tiempo en prisión, entonces estaremos monitoreando a ver cuántas sentencias quedan vinculados a un proceso y cuántos años les dan. Durante esta administración hemos logrado ya cuatro sentencias, este a favor de las víctimas condenatorias, que es también un procedimiento abreviado. Y como usted bien lo comenta, es un trabajo que se tiene que hacer de manera coordinada, tanto municipio como Estado y como un poder judicial para cada quien desde su respectiva cancha que le toque jugar a aportar lo necesario a favor de la seguridad.

La regidora presidenta comentó:

Guadalajara, municipio nada más tiene esas 209 cámaras, ahorita creo que va a haber un tema muy preocupante, que sí de esas hay 118 funcionando y 95 no funcionan, pues de nada nos sirve tener una gran C 5 con mucha infraestructura, con las mejores salas de juntas, con mucha tecnología, si no estamos creciendo en el tema de cámaras propias, no de la escuela estatal.

En el uso de la voz el regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla dijo:

Nada más que obviamente es preocupante el porcentaje de las que funcionan contra las que no. Por un lado y por otro lado, efectivamente, la disponibilidad es clara, no porque ha habido eventos en la zona metropolitana, digo por poner los más famosos, no, por ejemplo, de Andares resulta que de ahí se obtuvieron después lee uno 2 o 3 días después las trayectorias de los vehículos, como pues obviamente entraron a Guadalajara, a lo mejor también entraron ataque para que periférico etcétera, pero no tenemos todo el seguimiento guía de que pasó. Entonces para poder reconstruir y poder actuar o en el momento si es importante que el porcentaje crezca; y último comentario, porque yo también me tengo que retirar en un momento más, respecto a las cámaras de solapa que estamos hablando de las cámaras as de los casos en los que yo recomiendo que primero sea el protocolo y el reglamento y luego después sean las cámaras, ¿por qué? no hay un protocolo ¿Cuándo se debe usar? ¿cuándo no? ¿en qué circunstancias? porque si no de otra manera se va a inhibir totalmente la acción del elemento porque no, no va a saber el cómo. Es un elemento que puede influir totalmente, incluso que lo puede poner vulnerable este en lugar de fortalecer, si no se hace de la manera adecuada, entonces mi simple sugerencia es que avancemos. Como pleno del ayuntamiento y como comisión que le corresponde proponer la Comisión de Seguridad, primero en ver cómo se ha reglamentado comparativa nacional e internacional, eh cuáles son los protocolos deseables. Para que el policía esté listo para eso, para que no lo sienta como un peso o como una cuestión que lo ponga vulnerable. Y de hecho el C5, entiendo yo, en efecto, pues son este ciento y tantas cámaras municipales. Pero se monitorean desde el C 5 las 3 mil y tantas, es decir, tenemos



COMISIÓN Edilicia de SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

acceso y nuestro personal, nuestra corporación monitorea, tiene acceso a todas esas camas. Como me imagino, nosotros también compartimos las propias con el Estado, es decir, es un insumo, no es que nada más estemos así, lo entendí yo monitoreando siento tantas cámaras, sino que la cultura hacemos con las 3 mil y tantas, ¿no es así?

El comisario responsable del C5 dijo:

En este sentido monitorean las 3500 del estado, tiene un espejo del escudo urbano y las cámaras de GDL a través del escudo urbano, porque forman parte del mismo sistema. Zapopan y Tlajomulco tienen sistemas separados, tienen que consultar un sistema y otro. En nuestro caso si estamos conectado y podemos revisar todo. En las cámaras de solapa son pocas las que tenemos, el almacenamiento de striming es muy complicado que un elemento vaya al C5 a resguardar la información, estamos proponiendo más herramientas como radios LTE que en la actualidad es más integral, aunado a lo hecho por cada elemento con su celular para resguardar la información, también tenemos que valorar lo dicho por el regidor Tonatiuh para no vulnerar los derechos humanos de los policías.

La regidora presidenta concluyó de la siguiente manera:

Muchísimas gracias a todos y a todas esas preguntas difíciles, pero también creo que estos resultados deben mostrarse a los medios de comunicación porque siempre sale lo malo de la policía o alguna estadística que no ha cambiado, creo que esto vale la pena mucho que se sepa hacia afuera, felicitaciones a todos y que sea un gran año para todos y muchísimas gracias a mis compañeros regidores. Felicidades a Juan Pablo por tu conducto, tu tocayo y mucho éxito. En 2023 sea una mejor comisaría y tengamos reanudándose en 2022. Muchísimas gracias a todos.

Al no haber asuntos que tratar, la presidenta clausuró la sesión a las 12:20 horas.

**ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**

**REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA**

VOCAL

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU
ESCALANTE
VOCAL**

**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL**

**REGIDOR FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL**